

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Sábado 3 de Julio de 1909

Núm. 2.956

LOS nuevos Ayuntamientos

El de Adamuz

La primera de Julio se constituyó este Ayuntamiento en la siguiente forma:

Concejales que continúan.—Don Antonio Criado Toledo y dos Pedro Ondrada Serrano, liberales; don Andrés María Pizarro, conservador, y don Bartolomé Redondo Cárcezo, liberal.

De nueva elección.—Don Pedro Trevilla García, don Pedro Galán Herrera, don Pedro Galán Luque, don Pedro Ondrada Redondo, don Juan A. Díaz y Díaz, don Francisco Luque Pérez y don Juan A. Ceballos Serrano, liberales, y don Bartolomé Muñoz Savariego, republicano; alcalde, don Pedro Trevilla García; teniente, don Juan A. Ceballos Serrano y don Juan A. Díaz y Díaz, y síndico, don Bartolomé Muñoz Savariego.—Correspondal.

El de Aguilar

Concejales que continúan.—Don Eloy Lucena de la Cámara, conservador; don José M. Pérez García, don Francisco Caso Ríos, don Juan P. Beccaria, don Juan Casero Salado, don José R. Zárate Vayo, liberales; don Salvador Luque Ortega, liberal fernandista; don Antonio M. Aguirre Alba, conservador; don Leocadio Megías Carmosa, republicano.

De nueva elección.—Don Agustín Aguilera Tablada y Vidal, don Claudio Sánchez González y don José Sanz Carrasco, liberales; don Ángel Heredia Tiscar, don Amador Córdoba Luque, don Manuel Almeida Leiva, conservador; don Juan Luque Ortega, don Francisco Sampayo Martínez, don José Arrebola Maldorado, don Manuel Fernández Pérez, liberales fernandistas.

Alcalde, don Eloy Lucena de la Cámara; primer teniente, don José M. Pérez García; segundo, don José Sanz Carrasco; tercero, don Amador Córdoba Luque; cuarto, don Manuel Almeida Leiva; síndico, don Claudio Sánchez González; suplente, don Ángel Heredia Tiscar.—Correspondal.

El de La Carlota

Concejales que continúan, don José M. Bernier Millán, conservador; don Mariano Luque Gutiérrez; don Juan Jiménez Delgado, don Manuel Zafra Wals y don Francisco Falder García, liberal.

De nueva elección, don Manuel Gascón Aguilera y don Francisco Carmona Coati, conservadores; don Andrés García y García, liberal; don Miguel Millán García, don Rafael Martínez Aguilera, don Francisco Ocaña Coherane, don Francisco Coati Jaré y don Alfonso Castro Corredores.

Alcalde don Manuel Guerrero Aguilera, teniente primero don Andrés García y García, teniente segundo don Juan Jiménez Delgado; Regidores Síndicos don Francisco Falder García y don Manuel Zafra Wals; Regidor Interventor don José M. Bernier—Correspondal.

El de Castro del Río

Concejales que continúan.—Don Antonio Navajas Moreno, conservador; don Adolfo Rodríguez Carretero Navajas idem disidente, y don Manuel Millán Gutiérrez, socialista.

De nueva elección.—Don José Luque Jiménez, don Eduardo Criado Caballero, don Francisco Criado Rodríguez, don José Aguado del Río, don Francisco Navajas Millán, don António Navajas Navas y don Rafael Pérez López Toribio, liberales fernandistas; don José Navajas Moreno, conservador (reelegido); don Joaquín Marqués Elías y don Juan Moreno Merino idem disidente don José Bello Salido y don Juan Muñoz Millán, liberales barroistas; don Rafael Millán Fernández y don Juan Quintero Luque, republicanos (reelegidos) y don José Merino Alba, socialista; alcalde, don Antonio Navajas More.

El de Doña Mencía

Concejales que continúan.—Don Francisco Barreiro Molina, don Angel Vergara Vargas, don Rafael Sotomayor Vargas, don Miguel Llana Ubeda, don Juan Arribola Lastres, don José Luque Fernández, y don José García Baña, conservadores.

De nueva elección.—Don Francisco Campos Navas, don Juan Campos Navas, don Agustín Vargas Muñoz, don Francisco José Vargas Saavedra, y don José Montes Polo, conservador.

Alcalde, don Francisco Campos Navas; teniente, don Angel Vergara Vargas, don Miguel Llana Ubeda; síndico, don Juan Arribola Lastres; regidor interventor, don José Montes Polo—Correspondal.

El de Espejo

Concejales que continúan, don Pablo de Gracia y Díaz, don Francisco Córdoba Aguilera y don Juan del Moral Legana, conservadores; don Niceto Otero Pérez y don Antonio Pineda López, like al; don Joaquín Reyes Méndez y don Faustino Gracia Cárdenas, fernandistas.

De nueva elección, don Rafael Vega Coma, don Antonio López Ramírez y don Luis López García, conservador; don Eduardo García López, republicano; don Salvador Barrón Rey, fernandista; don Emilio García García, obrero mulero y don José Blanco Serrano, obrero agricultor.

Alcalde don Rafael Vega y Coma; teniente primero don Antonio López Ramírez; segundo don Luis López García; tercero don José Blanco Serrano; regidor síndico don Niceto Otero Pérez; regidor interventor don Francisco Córdoba Aguilera.

La elección del Ayuntamiento para la ocupación de los cargos, ha causado el menor efecto en este vecindario, por haber designado para la Alcaldía una de las más legítimas reputaciones de la política espejense.

Las tenencias, las han obtenido dos figuras popularísimas, que gozan igualmente la mayor estimación y generales simpatías.

Es de sepear, que el nuevo Ayuntamiento prouiga sin desmayos la activa campaña administrativa con tanto éxito iniciada por el alcalde que cesó don Pablo de Gracia, ya que motivos en absoluto atañen a la política, le han hecho oponer tan tenaz resistencia a su reelección.—Correspondal.

El de Espiel

Concejales que continúan.—Don Rafael Maeso Rodríguez, don Amador Pérez Abril, don Miguel José del Rey, don Antonio Olmo Rodríguez, don Eustaquio Fernández Nevado, don Javier A. Álvarez de la Torre.

De nueva elección.—Don Bartolomé López Simón, don Benito Cano Sánchez Tirado, don Rafael Rodríguez de la Torre, don Francisco Juárez Zapata, don Francisco Ruiz Muñoz.

El Ayuntamiento ha quedado constituido de modo siguiente:

Alcalde presidente, don Rafael Manso Rodríguez; primer teniente, don Bartolomé López Simón; segundo, don Amador Pérez Abril; regidor síndico, don Benito Cano Sánchez Tirado; regidor interventor don Eustaquio Fernández Nevado.

Todos estos señores son personas honestísimas y vienen al Ayuntamiento con muy buenas deseos de hacer una buena administración.

Después de la toma de posesión, a la que fuimos invitados, se nos obsequió con pastas, vinos y aguardientes.

Bernardo Serrano Fernández, republicano.

De nueva elección.—Don Alfonso Jiménez Villafranca, don Salvador Raya ómez Serrano, don Francisco Jiménez López Moyano, don Salvador Raya Raya, don Martín Crespo Crespo, don Salvador Raya Gómez, conservadores. Alcalde, don Alfonso Jiménez Villafranca; teniente, don Salvador Raya Gómez Serrano y don Francisco Jiménez López Moyano.—Correspondal.

El de Guadalcázar

Concejales que continúan, don José Reyes Tomo, conservador; don José Alonso Pozo y don José Tomás Moreno, liberales.

De nueva elección, don Alfonso García Jiménez, conservador; don Alberto Reoyo, católico; don Manuel Rovira Oto, concevador; do Antonio Alcántara Sánchez, católico.

Alcalde don José Reyes Tomo, teniente don Alfonso García Jiménez—Correspondal.

El de Pedro Abad

El día 1.º de mes se constituyó el nuevo Ayuntamiento de esta villa, nombrando alcalde presidente al ilustrado joven y rico hacedor señor don Antonio de Porras Agüero, en quien ponen todos sus esperanzas los vecinos por sus nobles y generosas deseos de que viene animado. Fue el éxito de la reunión y a todos los señores concejales.

Al tener alcalde saliente don Matías Pérez Vacas y demás concejales que tan buena memoria dejan, un voto de gracias por todos los vecinos, por su buena administración, mejoras hechas en las calles, obras construidas en las Escuelas, juzgado, etc., y por todo el bien dispuesto a sus administrados.

—Correspondal.

El de Puebla Nuevo del Terrible

Concejales que continúan.—Don José Pedrajas, demócrata; don Zoilo Gallego, don Casimiro Caballero, don Andrés Costés y don Tadeo Muñoz, liberales; don Juan González y don Julián Ruiz, independientes.

De nueva elección.—Don Francisco Vázquez, liberal; don Rafael Morales, conservador; don José A. Rodríguez, liberal; don Luis Prieto, don Fidel Ostillejos, don Juan Cabanillas y don Agustín Sánchez, obregón; alcalde, don Francisco Vázquez; primer teniente, don Rafael Morales, segundo, don Juan Cabanillas y tercero don Zoilo Gallego.

El de San Sebastián de los Ballesteros

Hoy ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de esta villa en la siguiente forma:

Alcalde, don Juan R. Sánchez García, liberal; teniente, don Gonzalo Álvarez Ocaso, conservador; regidor 1.º don Juan R. Vázquez Mayer, liberal; regidor 2.º don Antonio Criado Cámera, liberal; regidor 3.º don Manuel Mayor Beltrán, conservador; regidor 4.º don Juan Mayor Beltrán, like al, y regidor 5.º don Juan Moyano Partida, liberal.

Todos estos señores son personas honestísimas y vienen al Ayuntamiento con muy buenas deseos de hacer una buena administración.

Después de la toma de posesión, a la que fuimos invitados, se nos obsequió con pastas, vinos y aguardientes.

El correspondal

1.º Julio 1909.

Comisión provincial

Sesión del día 28 de Junio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Hacer constar en actas el sestimiento por el fallecimiento ocurrido ayer del digno y probó empleado que falleció de la Corporación don Marcelo Herrera y que se libra a su viuda doña Laureana Martínez Martínez dos mensualidades de las que disfrutaba su difunto esposo y 125 pesetas como socorro en consideración a los méritos y servicios de dicho señor.

El de Fernán-Núñez

Concejales que continúan.—Don Fernando López Serrano, don Pedro Laguna y Laguna, don Andrés García Raya, liberal; don José Fernández Álvarez, don Pedro Villalba Romero, don Francisco Miranda Alcalde, don

Conceder el ingreso en el Departamento de Dementes del hospital de Aguados a la alegada vecina de Bajacasa Antonia Castro y quedar enterada de una comunicación del director del hospital de Aguados manifestando el ingreso en el Departamento de Dementes de dicho hospital por orden del juzgado de instrucción de esta capital de Rosario González Osorio.

Apagar la cuenta de los gastos mismo no ejecutados en el mes de Mayo al tiempo.

Revisar el acuerdo de la Junta Municipal de Guadalcázar en la cuota impuesta a don Mateo Jiménez Sacré, por estar la reclamación dentro de la Junta.

Conceder varios ingresos en la Casa Oentral de Exploradores.

Declarar nulo y sin valor la adjudicación de cuatro votos hecho por la Junta municipal de Castro del Río a favor de don Francisco Marmol Salido y que don José Bello Salido y don Raúl Millán deben ocupar el 4.º y 5.º lugar según el verdadero cómputo de susfragios en la elección del 4.º distrito, y declarar con capacidad legal para ejercer cargos concejiles del Ayuntamiento de dicha población a don Eduardo Criado, don Juan Moro y don Francisco Navares, y por último, oficial, el comisionado que se envió al Vizca para recoger varios documentos de reclamaciones electorales para que se inmediatamente los remita a la Comisión.

3.º En el término de cinco horas

contestarán por escrito a dos cuestiones de Teología Dogmática y a otras dos de Teología Moral, encadas a la sazón, y responderán, también por escrito, dos cuestiones de conciencia que se propondrán. Aquella que pueda contestarse en castellano, se considerará como válido hacerlo en latín.

3.º En el espacio de cuatro horas

se ibrá en castellano una breve Homilia, o plática, sobre el texto del Santo Evangelio que designarán la sazón.

Todos los escritos se entregarán en la mesa del Síndico, firmados por los interesados en la forma que se dirá, y sellados con el de Nuestra Divinidad, y firmados también por los examinadores,

se cerrarán en el sello.

Para cumplir con lo prevenido, en estos actos literarios no se facilitarán libros de ninguna clase, y queda terminantemente prohibido servirse de apuntes, ó notas, tomadas con antelación, así como también hablar con otros; en la inteligencia de que la infracción de estas disposiciones será motivo bastante, a juicio de los señores Examinandos que presiden y vigilen el examen, para ser excluidos en el acto del Concurso, pudiendo cada uno retirarse cuando haya entregado su escrito.

Concluidos los actos literarios se procederá al examen de los escritos y a las calificaciones de los opositores, tomando en cuenta no sólo su suficiencia literaria, sino también las demás cualidades, méritos y servicios que aporta el expediente de cada opositor, a fin de que las calificaciones se hagan con rigurosa justicia.

Terminadas que sean estas, propondremos a Su Majestad, en terna, los sujetos que juzgaremos más dignos e idóneos para el desempeño del ministerio parroquial en cada una de las iglesias.

Los opositores que fueren agraciados con alguna parroquia disertarán de la renta señalada en el mencionado Concurso y en otras disposiciones posteriores, señalándose en el arreglo parroquial que riga, además de los derechos de escuela y pie de altar que les corresponden con arreglo a aranceles; y han de estar sujetos, en su todo, a lo dispuesto en dicho arreglo parroquial, que en su caso regirá en esta Diócesis en 1º de Enero de 1891.

Antes citaremos y emplearemos a los que se crean con derecho de presentación para alguno de los Curatos que deban proveerse, para que en el término de setenta días, a contar desde la fecha de este Edicto, comparezcan en Nuestro Tribunal Eclesiástico a declarar y probar su derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se hará la presentación en la misma forma que si fuese del Patronato de la Corona.

Lo que publicamos por medio del presente Edicto, que se fijará en los sitios de costumbre, a fin de que llegue a la noticia de todos aquellos a quienes pueda interesar.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de Córdoba, firmado de Nuestro mano, sellado con el mayor de Nuestras armas y refrendado por Nuestro Secretario de Cámara y Gobierno a tres de Julio de mil novientos diez y nueve. —José, Obispo de Córdoba.

—Por mandado de S. Excia. Ilma. el Obispo, mi Señor, Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano-Secretario,

Los deseados en Nuestra Diócesis, con dispensa de título de ordenación, deberán tener extendido que tienen obligación de presentarse al Concurso y aceptar la parroquia que tuviere a bien desear S. M.

Terminado el plazo señalado, se procederá, en los días 21, 22 y 23 de Septiembre próximo inclusive, a los actos literarios, que al tenor de lo dispuesto por la Santidad de Benedicto XIV, en su Constitución Cum illud, de 14 de Diciembre de 1742, serán las siguientes:

1.º En el término de dos horas todos los opositores escribirán la traducción al castellano de un párrafo del Catecismo de San Pío V, que se sacará en el acto por suerte.

2.º En el término de cinco horas contestarán por escrito a dos cuestiones de Teología Dogmática y a otras dos de Teología Moral, encadas a la sazón, y responderán, también por escrito, dos cuestiones de conciencia que se propondrán. Aquella que pueda contestarse en castellano, se considerará como válido hacerlo en latín.

3.º En el espacio de cuatro horas se ibrá en castellano una breve Homilia, o plática, sobre el texto del Santo Evangelio que designarán la sazón.

Todos los escritos se entregarán en la mesa del Síndico, firmados por los interesados en la forma que se dirá, y sellados con el de Nuestra Divinidad, y firmados también por los examinadores,

se cerrarán en el sello.

Para cumplir con lo prevenido, en estos actos literarios no se facilitarán libros de ninguna clase, y queda terminanteamente prohibido servirse de apuntes, ó notas, tomadas con antelación, así como también hablar con otros;

en la inteligencia de que la infracción de estas disposiciones será motivo bastante, a juicio de los señores Examinandos que presiden y vigilen el examen, para ser excluidos en el acto del Concurso, pudiendo cada uno retirarse cuando haya entregado su escrito.

Concluidos los actos literarios se procederá al examen de los escritos y a las calificaciones de los opositores, tomando en cuenta no sólo su suficiencia literaria, sino también las demás cualidades, méritos y servicios que aporta el expediente de cada opositor, a fin de que las calificaciones se hagan con rigurosa justicia.

Terminadas que sean estas, propondremos a Su Majestad, en terna, los sujetos que juzgaremos más dignos e idóneos para el desempeño del ministerio parroquial en cada una de las iglesias.

Los opositores que fueren agraciados con alguna parroquia disertarán de la renta señalada en el mencionado Concurso y en otras disposiciones poster

Contra los accidentes del trabajo

A los Patronos se recomienda la Sociedad de Seguros → "La Vasco Navarra"

Seguros vida é incendios

"La Estrella" emite Pólizas muy liberales á satisfacción de los interesados.

Seguros de quintas y dotales para niños y niñas

Se efectúan en el "BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO", desde edad de un año á primas fraccionadas. Pedir detalles.

Subdirector de las tres Compañías
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros 28 y 30. Córdoba

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

CURATOS VACANTES

Parroquias de 16 más

El Sagrario, de Córdoba; San Pedro, de Córdoba; San Francisco y San Ildefonso, de Córdoba; San Lorenzo, de Córdoba; San Andrés, de Córdoba; San Miguel, de Córdoba; San Nicolás de la Villa, de Córdoba; El Salvador y Santo Domingo, de Córdoba; San Juan y Todos los Santos, de Córdoba; Santa María de Beas; Ntra. Sra. de la Asunción, de Bañuelos; San Francisco de Asís, de Bañuelos; Nuestra Señora de la Asunción, de Cabra; Santo Domingo, de Cabra; Nuestra Señora de la Asunción, de Casorro del Río; Santa María Magdalena, de Casorro; Nuestra Señora de la Asunción, de Cabeza del Buey; San Bartolomé de Montoro; Santa Catalina, de Pozoblanco; Santa Catalina, de Rute.

Parroquias de asunción

Nuestra Señora de la Asunción, de Carcabuey; Nuestra Señora de la Asunción, de El Carpio; Santa Marina, de Villanueva; San Miguel, de Villanueva de Córdoba; Santa María, de Fortánez Núñez; Nuestra Señora de la Asunción, de Montemayor; Nuestra Señora de la Asunción, de Bujares, c.s.

Parroquias de entrada

Nuestra Señora de la Asunción, de Luque; Nuestra Señora de la Asunción, de Valenzuela; Nuestra Señora de los Remedios, de Zaheros; San Pedro, de Nueva Cañada; San Antonio Abad, de Ossa; Nuestra Señora de la Piedad, de Villaharta; San José, de Villanueva; Nuestra Señora de los Ángeles, de Alcolea; Nuestra Señora del Rosario, de Los Barrios; Nuestra Señora de la Concepción, de Valdequillo; Nuestra Señora de la P. de La Granja; La Asunción de Nuestra Señora, de Belmez; La Purísima, de Nuestra Señora, de Doma Raúl; El Espíritu Santo, de Posadas; Santa Elena, de Cardachos; Santa Bárbara, de Ojuelos Altos; San José, de Cañada del Gamo; San Juan Bautista, de Argalá; San Pedro, de Villaralto; Santa Cañada de Fuentel la Lancha; San Mateo, de Villanueva del Duque; San Andrés, de Alcaracejo; San Sebastián, de Conquista; El Salvador, de Peñalba; San Sebastián, de Torrecampo; Nuestra Señora del Rosario, de Castil de Campor; Nuestra Señora de Gracia, de Zamora; San Pedro, de Villanueva de Tormes; Nuestra Señora de la Asunción, de Maspalomas.

Parque rural de 1.º cl. e

San Calero.

Advertencia

Por mejora de local se han trasladado las oficinas de Redacción y Administración y los talleres de imprenta del DEFENSOR DE CORDOBA, á la calle Ambrosio de Morales, núm. 6. (Frente á la Administración de Consumos).

godos Alfonso Ruiz, en cuya casa de Pozoblanco se hospeda, que tanto de la capital del partido como de las numerosas comisiones de los pueblos que acuden á celebrarlo, está recibiendo el señor Ruiz Brizuela muestra tras muestra del más respetuoso afecto.

Correspondencia

De Villavieja

El cura párroco

Ayer tomó posesión de este curato don Emilio Peñuela Silva, de cuyo nombramiento dio noticia oportuna EL DEFENSOR.

El sábado saldrá de esta para tomar posesión del curato de Bañuelos el que ha sido nuestro dignísimo rector don Nicolás García Hidalgo, que deja en esta inolvidable reencuentro por su inachable conducta, así como por las grandes reformas que ha llevado á cabo en esta parroquia.

Por todas estas causas es muy sentido su ausencia.

Del nuevo párroco señor Peñuela tenemos las mejores noticias.

Médicos

Han llegado á esta dos nuevos médicos titulares en sustitución de los que antes teníamos.

Los nuevos médicos son don Antonio Ruiz García, de Pozoblanco y don Antonio Pagador, de Navarra.

Recibidas nuestras bendiciones.

Agraria

De trigo, cebada y avena y otras semillas la cosecha es más que mediana.

De garbanzos es una gran cosecha.

La de aceituna se presenta regular, pues los últimos fríos hicieron que se perdiera mucho fruto.

La de uvas es muy buena aunque también se perdió mucho fruto con los referidos fríos.

Correspondencia

De otros pueblos

Por burro

De un carro de cebada en rama de una haza del término de Bañuelos ha sido detenido un sujeto por la guardia civil.

Jueces

Ha sido nombrado jueces municipales de Almodóvar del Río, don Ricardo Ruiz Ruiz, de Montoro, don Manuel Cáceres Molina y de Espiel, don José Lozano Barbero.

Gratis

La guardia civil de Palma del Río, ha detenido á dos jóvenes que viajaban sin billete en el tren mixto ascendente de la línea de Sevilla.

Reyes

En el sitio conocido por "Posada del Arroyo de la Morena", entre Pueblo Nuevo y Pedraloya sostuvo un reyerta Juan Tena García, Epifanio Bovino García y Luis Ruiz Nogales, vecinos de Peñarroya y Pueblo Nuevo, de la que resultaron los tres heridos de gravedad.

Auxiliados de primera intención fueron puestos á disposición del juzgado municipal respectivo.

Crónica Local

El concurso de curatos

Hace algunas semanas anunciamos para el próximo otoño un concurso para la provisión de los curatos vacantes en esta diócesis.

Nuestas noticias han sido plenamente confirmadas y el Boletín Eclesiástico de hoy publica el edicto que nosotros reproducimos en otro lugar de este número.

Prónosticos del tiempo

Según Seijoen el mismo barómetro que se presentará en el N. O. de Galicia, el domingo 4, pasará al N. de Francia el lunes 5, y, en combinación con las bajas presiones que persistirán en el Mediterráneo superior, ocasionalmente algunas lluvias y tormentas en el N. O. y N., desde donde se extenderán tanto hasta el Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 6 al 7 evolucionarán por África septentrional y por el Cantábrico centros de perturbación atmosférica que causarán tiempo cuboso y algunas lluvias y tormentas en la Península, prin-

cipalmente en Andalucía, Levante y regiones próximas al Cantábrico, con viento de dirección variable.

Más detalles

Ayer dimos cuecas del suceso ocurrido en el Gobierno civil y se han confirmado todos los datos de nuestra información.

Como se ha dicho que el inspector señor Herrera fué á Sevilla á por la señora é hijas del actor de los hechos apuntados, para que quedan las cosas en su logia, hemos de decir, que dicho inspector se limitó en esta estación á detener en unión del primer inspector señor Molina á la señora é hijas, de cuya llegada se tenía noticia por telégrafo.

Ecodandalitos

Lo vemos Fausto Moñiz é Isabel Rivas Expósito de la calle Fernández Lara número 21, se permitieron ayer tarde arrancar un fuerte escándalo, que cortó la pronta intervención de los agentes de seguridad.

Blasfemias

Por encontrarse carda y blasfemando en la vía pública ha sido puesto á la sombra por una quincena Rafael Giménez Pérez.

Otra vez Aida

La compañía de los señores Gorgo que actúa en el Teatro Orense podrá mañana á po segunda y última vez la magnífica ópera Aida que tan excelente interpretación tuvo el miércoles de esta semana.

Puede asegurarse que el éxito de taquilla superará al de dicha noche que fué el de mayor éxito de esta temporada.

Denunciados

La guía municipal ha denunciado á un joven que en unión de otros se apedrearon en la plaza de San Andrés á un hombre y una mujer que promovían un escándalo en la calle Mayor de San Lorenzo y á un sujeto por extraer barro del camino del Marrubial.

Sentencia

En la sesión primera y con intervención del jurado se ha visto hoy la causa seguida en el juzgado de Montilla, por robo, contra Urbano de Santiago Cabello.

Practicadas las pruebas el juzgado dió veredicto de culpabilidad pero considerando el delito como harto, siendo condenado á dos meses de prisión, pero habiendo el Santiago Cabello saqueado 16 meses de cárcel quedó en libertad.

Detenido

El guardia número 73 detuvo anoche á un sujeto que en un restaurante de la calle de San Álvaro hizo de gasto cinco pesetas 70 céntimos sin tener dinero para pagar.

Personal eclesiástico

Ha sido nombrado cura económico de la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles de Alcolea, nuestro antiguo amigo don Manuel García Ocaña, capellán que era del convento de religiosas capuchinas de Córdoba.

Para este puesto ha sido nombrado el joven presbítero don Angel Bruzo Izquierdo.

Nuevos Ayuntamientos

Por falta de espacio no publicamos hoy la constitución de los Ayuntamientos de Montoro, Priego, Lucena, Cabra, Palenzuela, Iznájar, Rambla, Hornachuelos, Santisteban, El Vito, Puerto Jenil, Laque, Alcazajos, Villanueva y Blazquez, que (D. M.) publicaremos en números sucesivos.

A cobrar

Se han recibido de la Comisaría de Guerra de esta provincia 18 libranes para pago de los suministros hechos por pueblos de la misma, á fuerzas del Ejército hasta fines de Abril último; pidiendo los apoderados respectivos, retirar de dicha Comisaría los talones de pago correspondiente.

En la Audiencia

El lunes, ante la sección primera y con intervención del jurado, comenzará la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de asesinato, contra Alfonso Ruiz Molina.

Intervienen como letrados en esta causa los señores Iglesia y Martínez Beltrán, y representan á las partes los

señores González Delgado y Ruiz Martín.

Para la vista de esta causa se han señalado tres días.

Subasta

El día 5 del mes actual, de 10 á 11 de la mañana, se venden en segunda subasta particular, en la oficina de la inspección de la compañía "El Fénix Agrícola", (Barroso número 4).

Una pieza de rastro de mala pertenencia al expediente de siniestro número 394 y un mulo procedente del expediente de siniestro número 392.

La subasta se hará por pujas á la llana; se oirán todas las proposiciones reservándose esta inspección el aceptarlas ó no y las caballerías estarán de manifiesto durante las horas de la misma.

La Mutual Latina

El Consejo de Administración de esta Sociedad de Seguros, invita a todos sus asociados para que asistan á la inauguración del nuevo domicilio calle Grau Capitán número 25, el día cuatro del corriente, á las tres de la tarde.

Horario

El Excmo. señor Capitán general de la Región en telegrama de ayer, dice al Gobernador militar de la Plaza lo siguiente:

"Desde mañana, la entrada en las oficinas de la Región, será á las ocho y la salida á las nueve."

Lo que se ha hecho público en la orden de la Plaza, para su conocimiento y debido cumplimiento.

Comandante

En el expreso de hoy ha llegado á Córdoba el comandante de la guardia civil don Gregorio Contreras y Aguilera.

Pidanse

Las legítimas aguas de Vichy Etat embotelladas: Vichy Hotéis (estómago) Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Rehusense las instrucciones y falsas denominaciones de Vichy. Ejemplar Vichy Etat.

F. GUIJO DENTISTA GONDOMAR NUM. 5

Con el uso

Del agua La Flor de Oro se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro. Se vende en las perfumerías y droguerías.

La Memoria de Correos

El ministro de la Gobernación señor Lacierra nos ha enviado con atento B. L. M. la memoria referente á la ley de reformas en Correos.

Agradecemos el envío.

Función dedicada al comercio

Mañana domingo, á las seis de la tarde, se celebrará en el Gran Cine una magna función, la que el ilusionista Emmanuel y la Bella Elia dedicarán al comercio de Córdoba.

El programa es de lo más elegido, pues á más de los juegos de escaramuzas y nigrumazcas, en los que Emmanuel no tiene rival, presentará la Radiografía humana y otros experimentos científicos, y la Bella Elia ejecutará algunos bailes andaluces.

Para este acto ha sido cedido el Salón del Gran Cine por su propietario señor Ramírez de Aguilera.

Enferma

Ayer fué conducida al Hospital de Agudos una enferma pobre habitante en la calle de Lucano.

Maestra

Ha concluido la carrera superior del Magisterio, en la que ha obtenido como premio á su aplicación y laboriosidad quince notas de sobresaliente con matrícula de honor, la estudiosa señora María Laverón Llamas. Enviamos á la interesada y á su estimada familia nuestro afectuoso parabién por estos felices resultados.

Minera

El gobernador civil de esta provincia ha declarado nulos y feneidos los expedientes relativos á 20 pertenencias de la mina de hierro "Calero", del término de Pozoblanco, registradas por don José Aparicio Apar

Obejuna, por don Lucio Martín Nogales; 20 de la de plomo "La Fortuna", de idem, por don Rafael Martínez Sáez y 48 de la de cobre "Mi Paca", de Mostoro, por don Matías Pérez Amoraga.

Nombraimiento de jueces

En cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo de la primera disposición transitoria de la ley de 5 de Agosto de 1907, han de presentarse los Juegados municipales y sus suplentes posteriores a la provincia de Córdoba, que se constituirán e indican.

Aguilar, Monturque, Baños, Luque, Bojalence, Cafete de la Torre, Casas, Doña Mencía, Cañizo del Río, Córdoba, distrito de la derecha, Obejuna, Balmes, Béjar, Espiel, Fuente Obejuna, Gajate, Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Feraz Nieves, Montalbán, Montemayor, La Rambla, La villa Real, Adantez, Montijo, Almodóvar del Río, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, Alcaracejor, Aflores, Coquista, Dos Torres, El Guijo, Almedinilla, Carcabey, Beramejí y Palenzuela.

Los espirantes a dichas plazas deberán presentar sus instancias, con los comprobantes de las condiciones y méritos, en la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Sevilla desde 1 al 14 de Agosto próximo, ambos inclusive.

Banco Hipotecario de España Agencia

Don José Juárez y González, Maestrazgo, 5, Córdoba.

Prestamos de 5 a 50 años, al interés de 4,25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar a gusto del propietario sobre fases rústicas y urbanas.

Brevedad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fases son corrientes.

Para más detalles e informes dirigirse a esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago e intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAÍZ DE CÁDIZ (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA a las atenciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Devanta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID. Se remite por correo postal a quien lo pida.

Boletín Religioso

Santo de mañana

La preciosísima sangre de Jesús.

Jubileo circular

Mañana, en la iglesia del Convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrado por don Gregorio García, por su esposa.

Espectáculo

TEATRO CIRCO

Compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por D. Pablo Gómez. Función para mañana.

1^a Sección a las 8 y 1/2,

Alma de Dios

2^a Sección a las 9 y 1/2,

Aida

PLAZA DE TOROS

Funcionan todas las noches, con permiso de la autoridad, por la numerosa compañía gimnástica acrobática y turística que dirige el popular clown Gonzalo Agustín, dando principio a las nueve y media.

Entrada general, un real.—Silla alrededor de la pista, 50 céntimos.

Por telegrafo

(De nuestro servicio especial)

4 tiro limpia

Madrid 3 (seis tarde) El suceso del día es el ocurrido anoche en el Monte de Piedad que ha ocupado la atención de los curiosos desde anoche.

En el Monte de Piedad estaba empleado en calidad de sacristán del oratorio, Juan Navarro, viudo. Vivía en el ala del edificio de la calle de San Martín, en unión de su madre y un hijo de trece años.

El Consejo del Monte acordó recargarle el servicio. Navarro lo achacó a influencias del conserje Tomás Gómez y por ello había entre ambos tiranzos de relaciones.

Ayer regresó de Carabanchel el Gómez y a las ocho y media de la noche se hallaba en la portería. Gómez llamó a Navarro y lo llevó al patio para ensayarle unas pinturas que había allí.

Luego fueron al sótano y allí dijo a Navarro:

—Voy a matarte.

Acto seguido sacó un revólver y le disparó seis tiros.

Gómez cayó al suelo con tres heridas graves.

A las detonaciones acudieron los dependientes, y mientras el Navarro huyó por un pasillo de seis metros de largo a cuyo final hay un cuartucho donde se guardan las armas y municiones para los serenos que vigilan de noche el edificio.

Navarro se encerró y los dependientes llevaron al Gómez a la Casa de Socorro, apreciándole cuatro heridas en el vientre y dos en un brazo.

Al Monte llegaron el subinspector honorario inglés, tres agentes y varios guardias.

Recorrieron los sótanos buscando al Navarro.

Interrogaron al hijo de éste y les dijo que su padre se había ido.

Le pidieron que les guiara y les dijo que no conocía la casa.

Al pasar ante el desván les manifestó que no se abría ese sitio nunca.

El inglés se acercó a abrir la puerta y el Navarro se asomó.

Por el ventanillo hizo varios disparos contra el policía honorario inglés, el que resultó ileso por milagro, pues el sombrerero se lo chamuscó.

Acudieron policías y otras personas.

D. Sde el pasillo gritaban que se rindiera.

El criminal dijo:

—Me queda una cápsula para matarme.

Tomad dos duros para que me digan misas.

Se acercó un guardia para cojerlos y hizo nuevos disparos Navarro. El guardia resultó ileso.

La policía luchó por los pasillos de los sótanos con gran valor pues no llevaba luces y estaba en condiciones peligrosas y constantemente tiroteada.

Viendo lo inútil del valor de la policía por hallarse bien parado el Navarro, las autoridades acordaron esperar a que amaneciese, evitando bajas innecesarias.

A las cinco de la mañana la calma y el silencio eran completos.

La policía se aventuró entonces a entrar por el interior de los

sótanos encontrando el cadáver del criminal con el corazón atravesado de un balsazo.

Toda la noche ha habido un gentío inmenso en los alrededores del Monte de Piedad.

Los disparos de Juan no hicieron a nadie mal grosamente.

Algunos policías sufrieron contusiones debido a las condiciones del sitio en que se desarrolló el drama.

El pobre conserje Tomás Gómez murió esta mañana a las once y cuarto.

Catedrático español

Montevideo.—Ha llegado el catedrático español señor Altamira.

Se le ha tributado un cariñoso recibimiento.

A saludarle fueron a bordo del buque los señores Fernández Calzada, Alonso Criado, Claramunt y otras personalidades, entre las que figuraban los representantes de la Universidad, Consulado de España, Sociedad española y la Prensa.

Cambiaronse elocuentes saludos.

Mañana llegará a Buenos Aires el ilustre catedrático.

Se prepara un recibimiento verdaderamente grandioso.

El Rey al Ferrol

Coruña.—Abordo del trasatlántico Ciudad de Cádiz, ha llegado el ayudante del Rey, señor Boado.

Continuó con dirección a Ferrol.

Allí organizará la visita del Rey al Arsenal.

Fumeta

Zaragoza.—Al amanecer se produjo gran alarma entre los vecinos de la calle Gavin, porque el demente Andrés Lamarca recorrió desnudo los tejados derribando las chimeneas.

Los transeúntes sufrieron enorme susto.

Grafómano

El exauditor de Marina señor Macías del Real sigue escribiendo.

La prensa avanzada publica esta mañana una carta suya larguísima, señalando los defectos que a su juicio existen en el procedimiento que se ha seguido para procesarle, sometiéndose, según él, los funcionarios judiciales a la voluntad del gobierno.

Sobre lo mismo

En la sala cuarta de esta Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista del incidente sobre la competencia de jurisdicción de Marina sobre la causa que se sigue al señor Macías del Real.

El fiscal señor Cárdenas pronunció un elocuente informe combatiendo la inhibición a favor de las autoridades militares.

El señor Sol y Ortega, defensor de Macías, se adhirió a la petición del fiscal, argumentando en favor de los tribunales ordinarios.

Abordaje

Barcelona.—En la desembocadura del Llobregat, a causa de la niebla chocaron el vapor austriaco «Federico» y el español «Tintore».

Procedían de Almería y Alicante.

El «Federico» tuvo escasas averías y el «Tintore» resultó con la proa destrozada.

Preso

Se ha encarcelado en Jerez al auxiliar de la caja del Monte de Piedad.

Lo de Pueblo Nuevo

El señor Sánchez Guerra ha recibido hoy la visita del ingeniero de minas que fué a Pueblo Nuevo del Terrible a girar una

visita de inspección con motivo de la catástrofe ocurrida la anterior semana.

Espera la llegada de su compañero para emitir informe ante el ministro.

Conferencia

El subsecretario de la Presidencia del Consejo ha estado hoy conferenciando con los ministros de Instrucción Pública y Fomento.

Quiebra

En la liquidación de acciones del Banco Rio de la Plata, un cliente conocidísimo, que opera mucho en dicho valor ha quedado por más de 100.000 pesetas cogiendo a varios agentes.

Policía

Se ha reunido esta mañana en el ministerio de la Gobernación la Junta superior de policía desechando diferentes asuntos sin importancia.

Paraiso

Zaragoza.—Con motivo de haber pasado a una empresa belga la explotación de los tranvías, todos los empleados tributaron una manifestación de simpatía a la antigua empresa que presidía el señor Paraiso.

Entregaron a este un artístico reloj y un estandarte alegórico.

El señor Paraiso entregó un duro a cada obrero y mil pesetas para la Caja de los empleados.

Del terrorismo

Barcelona.—El diario lerrouxista «El Progreso» denuncia violentamente algunas pistas de los atentados terroristas suponiendo que los autores pueden pertenecer a una sociedad constituida para adquirir las propiedades urbanas a bajo precio.

Añade que el gobernador tiene medios de ventilar la verdad.

El Director del Progreso y un redactor han declarado en la causa que se instruye por los últimos atentados terroristas.

Nada se ha sacado en claro de sus declaraciones.

Han ingresado en el parque de artillería para analizar los cascos de las bombas que explotaron la anterior semana en los teatros Principal y Soriano.

Se ha sobreseído la causa instruida con motivo de la explosión de una bomba en la calle Alta de San Pedro.

Huelga

Ceuta.—Huelgan los obreros del puerto.

Reclaman aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Fiesta carlista

Bilbao.—Llegan muchos carlistas para asistir mañana al mitin de Guernica por ser el aniversario de la jura de los fueros vascos hecha por don Carlos.

La salud de Don Carlos

Bilbao.—Ha llegado Feliú que asistirá a dicha fiesta.

Le hemos preguntado por don Carlos, y nos dijo que el Duque de Madrid está delicado, pero no grave.

Lo prueba el que lo mandó ayer una carta autógrafa, escrita con pulso sereno y en términos animosos.

Preparativos

Bilbao.—A Guernica se enviará mucha fuerza para evitar que llegue a alterarse el orden público.

En Guernica se reunirán mañana miles de carlistas.

Santo vizcaíno

Bilbao.—Han comenzado en Elorrio las fiestas del aniversario de la beatificación del venerable Beizozeceta, asistiendo numerosa concurrencia.

Entre ella figuran una comisión de la Diputación provincial y los obispos de Vitoria y Pamplona.

La Infanta

Valencia.—La Infanta D. Isabel acompañada de las autoridades visitó este mañana el Asilo.

Acarició a algunos asilados e hizo varias preguntas y eloigió mucho el establecimiento.

Recorrió las fábricas de abanicos siendo observada.

Visitó el colegio de sordo mudos, felicitó a sus directores y firmó en el álbum.

Salió satisfecha de la visita.

Sociedades económicas

Valencia.—Se ha celebrado la sesión de la Asamblea de Sociedades Económicas, aprobándose las conclusiones.

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA". AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

GASTRALGIAS

rebelde de años, jamás curadas ó aliviadas por remedios para el estómago, ceden por magia, con constante uso del Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York, hasta curación.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrésy Fabía

Farmacéutico promido en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emula también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Cañado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS cada.

Au Corsét Francais

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica.

Corsé imperatriz para estómagos padecidos. Corsé con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda.

El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rizos, laces lisos, bordados y brochados.

Satin, Niñón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cinti de hilo.

Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetas de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Ildefonso) CORDOBA



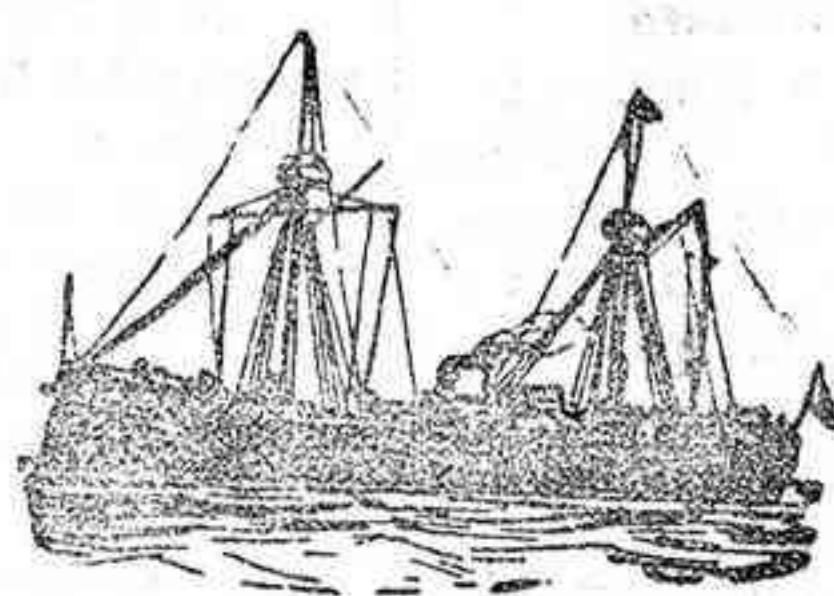
Sociedad Anónima de Navegación

La Ligüe Brasiliiana

LÍNEA PO-TAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Santos y Buenos Aires

El magnífico Paquete Italiano



Re Humberto

Saldrá del puerto de Gibraltar el dia 10 de Julio

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Este vapor no hace largas escalas.—Trae semejísimo.—El alumbrado es eléctrico.—El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición y no se exige formalidad de ninguna clase.—Pan fresco y carne fresca durante todo el viaje.

TAMBIEN ADMITE PASAJEROS PARA MONTEVIDEO

Acúdese á u. agente Juan Carrara & Hijo.—Calle Real—Gibraltar

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávila.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPAÑIA. Córdoba

Guía de profesiones e industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilas Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Ricardo Navarro y Eza.—Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco
Don Juan García Herrera.

ARRENDAMIENTO

Desde el dia se arrienda la casa número 9
de la Plaza de la Corredora, con dos portales
proprios para establecimiento.

Puedo verse á todas horas y para tratar en
la plaza de San Juan, número 2.

PAJA

Se vende superior de esta cosecha á 25 pe-
setas carro, en el domicilio del comprador li-
bre de consumos.

Para pedidor, Angel Torres, 8. Representante,
Antonio Suárez.

VENTA DE PASTOS

Se venden los pastos de aciscientes fanegas
de tierra del cortijo non brido e on Pedro
situado en el término de la ciudad de Agui-
lar de la Frontera (Córdoba), de cuya porción
hay ms de su mitad de rastrojos, cuyo ter-
reno es apropiado por sus abundosos pastos
y buen abrevadero del Rio de Cabra que lo
limita, para ganado caballar, vacuno y lanar.
Para tratar, pude hacerse en calle Cánoya,
16, de exp-creada ciudad.

15-4

Julian Ruiz Martín

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid

Horario de consulta de 12 a 2.—Gratis
á los pobres.

Calle José Rey, 5

La Abundancia

Tocinería, carnicería, comestibles y des-
pacho de pan

Especialidad en jamones y toda clase
de embutidos.

Jardinería n.º 24—Frente á la Catedral

EN LA IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalmos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorios, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del
día en la administración de este periódico.

CALLE AMBROSIO MORALES, 6

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida,
Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas
con toda clase de

garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los acci-
dentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28

CORDOBA

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como espe-
cialidad para bodas y regalos.

Ptas. Cts.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso
6 onzas; la onza con todos gastos á 3 55

3 65

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso
4 onzas; la onza con todos gastos á 3 30

3 40

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas;
la onza con todos gastos á 3 40

1 75

Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza
de peso á 1 65

1 65

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados
por la casa, desde 1 45

1 45

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados
por la casa, desde 0 95

0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso
como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de
sus pianos.

Más de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas
más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de piano

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO



Calle Gondomar, número 6
CÓRDOBA

DENTISTA

